



SECCION DE GUERRA

REPUBLICA PERUANA

N. 229

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

6 de Diciembre de 1826

AL Sr. Comisario Ordenador Don Pablo Romero.

Por el Estado General que V.S. se sirve adjun-
tar una nota 2, del corriente, queda ordenado. P.E.
el Presidente del Consejo de Gobierno de la entrada,
salida, y existencia de los enfermos en el hos-
pital militar de Sucre. Ana en el mes de
pp. de Noviembre.

Dios que al V.S.

J. de la Cruz



O. L. 152-538

MH-0152

CAS. 58

Doc. 532

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

Plaza del Gobierno en la capital de Lima

26 de Julio de 1915

Al Sr. General Comandante en Jefe

Señor General Comandante en Jefe
Por medio de la presente se le comunica
que el Sr. General Comandante en Jefe
de la División de Guerra ha sido
nombrado para el cargo de
Comandante en Jefe de la División de Guerra
y se le encomienda el cumplimiento de sus deberes
en consecuencia de lo dispuesto en el artículo 10
del Reglamento de la División de Guerra.



O. X. 123-238

MM-0182
CAJ. 23
Doc. 231
Vol. 1